



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ "MAMSURPAZ"

San Juan La Paz 6 de diciembre de 2024

Srita. Yeny Patricia Maldonado
Oficial de Información Pública
MAMSURPAZ.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente le informo que durante la reunión ordinaria de la junta directiva de La Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz "MAMSURPAZ" correspondiente al mes de noviembre realizada en el salón de reuniones de la municipalidad de Mercedes de Oriente se aprobó lo siguiente:

El presidente de la junta directiva Sr Osbin Rene Gómez Romero dio apertura a la sesión siendo las 02:24 pm.

El tesorero con el apoyo del equipo de administración presento el informe financiero correspondiente al mes de noviembre.

Acuerdo 09.1 La Junta Directiva aprobó el informe financiero de la Unidad Técnica Intermunicipal correspondiente al mes de noviembre del año 2024.

El coordinador general Como primero punto a mencionar es sobre la aprobación del presupuesto de la Unidad Técnica Intermunicipal UTI/MAMSURPAZ el cual fue presentado el pasado mes de septiembre el cual contempla un ajuste de 4 mil lempiras a la aportación de los municipios a la MASMSURPAZ es decir a partir del mes de enero del año 2025 la aportación seria de 38,000 lempiras para el funcionamiento de la Unidad Técnica Intermunicipal UTI.

Acuerdo 9.2 La junta Directiva aprobó por unanimidad de votos el presupuesto de ingresos y egresos año 2025 por un valor de L.3,192,000.00 (Tres millones ciento noventa y dos mil lempiras exactos).

Acuerdo 9.3 La junta directiva acordó aprobar el ajuste de Lps. 4,000 a la aportación de cada municipio a MAMSURPAZ la cual quedaría en un valor de Lps.38,000 mensuales a partir de enero del año 2025.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ "MAMSURPAZ"

Otro punto es sobre la contratación del administrador del programa de salud mencionando que lo ideal sería que iniciara a partir del primero de diciembre ya que hay bastante procesos de pago que realizar

Al respecto tomo la palabra el presidente y expreso que dentro de la UTI existían personas que pueden ejercer este puesto y es importante que como junta directiva se promueva a los empleados es decir se de la oportunidad de crecer dentro de la institución cuando se de la oportunidad y esta considero es la oportunidad por lo que de mi parte propongo a Arnold Ramos o a Yeny Maldonado para se sean los que asuman este cargo.

Acuerdo 9.4 La junta directiva acordó promover a Yeny Patricia Maldonado al puesto de administrador del programa de salud a partir de que la región de salud dé el visto bueno de su currículum vitae devengando el salario asignado al administrador del programa.

Acuerdo 9.5 La junta directiva acordó realizar ajuste al salario del administrador por la cantidad de Lps. 9,500.00 (nueve mil quinientos lempiras) para un total de Lps.25,000 (veinticinco mil lempiras exactos) mensuales.

Acuerdo 9.6 La junta directiva acordó realizar un ajuste al salario al asistente administrativo de Lps.3,000.00 (tres mil lempiras exactos) para un total de Lps.15,500.00 (quince mil quinientos lempiras exactos).

Acuerdo 9.7 La junta directiva acordó realizar un ajuste al salario de Lps 3,000.00 (tres mil lempiras exactos) como coordinador general para un total de Lps.30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) mensuales.

Se le dio la bienvenida al alcalde de Goascoran Valle tomando la palabra y dando las gracias con por el espacio socializando que el motivo de estar presente es para poder enfatizar que la alcaldía de Goascoran quiere incorporarse a la mancomunidad MAMSURPAZ a partir del año 2025.

Acuerdo 9.8 La Junta Directiva aprobó la incorporación de la alcaldía de Goascoran valle a partir del año 2025 siempre y cuando este solvente con otra mancomunidad donde pertenecía.

Se puso en contexto la reunión para el mes de diciembre el cual sería importante dejarla establecida ya que en el calendario no se había estipulado.

Acuerdo 9.9 Próxima reunión Unidad Técnica Intermunicipal municipio de San Juan el día Lunes 9 de diciembre.



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
"MAMSURPAZ"**

11. cierre

Sin nada más que tratar el presidente dio por cerrada la reunión siendo las 4:05 pm

Atte.

The image shows a handwritten signature of Lic. Rosendo Armando Zavala and a circular stamp of the Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) MAMSURPAZ. The stamp contains the text "UNIDAD TECNICA INTERMUNICIPAL", "MAMSURPAZ", "COORDINACION GENERAL", and "UTI".

**Lic. Rosendo Armando Zavala
Gerente General MAMSURPAZ**

c.c. Archivo